



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 862**

(21) Número de solicitud: U 201131111

(51) Int. Cl.:

A61F 2/68 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **26.10.2011**

(71) Solicitante/s: **Regina Martín Gómez-Tejedor**
Lagasca, 18
28001 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2011**

(72) Inventor/es: **Martín Gómez-Tejedor, Regina**

(74) Agente: **Polo Flores, Luis Miguel**

(54) Título: **Dispositivo avisador para discapacitados auditivos.**

ES 1 075 862 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo avisador para discapacitados auditivos.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para personas o animales con discapacidad auditiva.

10 El objeto de la invención, es disponer de un dispositivo con el que poder llamar la atención de una persona o animal con discapacidad auditiva en situaciones en las que no es posible llevar a cabo dicha maniobra mediante contacto físico, ya sea para evitar un peligro, para llamar su atención, etc.

15 **Antecedentes de la invención**

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el de la discapacidad auditiva, como resulta evidente, la persona, o animal (normalmente perros u otros animales de compañía), no puede ser advertida mediante sonidos, es decir, de forma oral o similar, a la hora de pretender llamar su atención, ya sea ante un eventual peligro, o por cualquier 20 otra circunstancia que sea necesaria su atención, de manera que, ésta solo es posible si la persona que intenta advertirle se encuentra dentro de su campo de visión, o bien, próxima a él, en orden a advertirle mediante contacto físico.

Sin embargo, estas dos situaciones no siempre se producen, de manera que, cuando la persona con discapacidad auditiva se encuentra de espaldas, o a una cierta distancia, no es posible llamar su atención.

25

Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, vieniendo 30 a llenar el vacío anteriormente comentado.

Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención está constituido a partir de una pequeña carcasa, asociada a una pulsera o collar, en función de si el dispositivo está destinado a ser utilizado por personas o por animales, carcasa en cuyo seno se establece un circuito receptor de radiofrecuencia, asistido por la correspondiente 35 batería o juego de baterías, que alimentan de forma controlada, a un micro motor, en cuyo eje de giro se establece una excéntrica, de manera que dicho dispositivo actúa a modo de elemento vibrador, activándose a distancia un tiempo preestablecido a través del correspondiente mando a distancia.

Así pues, a la hora de advertir a la persona con discapacidad auditiva, solo será necesario pulsar el botón del mando 40 a distancia, para que, automáticamente, y durante un tiempo preestablecido, el micro-motor se active, haciendo girar la excéntrica, cuyo momento de inercia provoca una vibración en el eje del motor, que se transmite al conjunto de la carcasa, y consecuentemente al resto del dispositivo, vibración que es rápidamente advertida por la persona u animal portador del dispositivo, permitiendo así llamar de forma rápida, sencilla y segura su atención.

45 Solo resta señalar por último que el dispositivo estará integrado de manera que resulte un elemento discreto, fácil y cómodo de llevar, pudiéndose adecuar a muy diversas líneas de diseño, en orden a hacer que el mismo resulte estéticamente atractivo.

50 **Descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se 55 ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática de un dispositivo avisador para discapacitados auditivos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

60

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en la figura referida, el dispositivo de la invención está constituido a partir de una pulsera o correa (1), de cualquier material o combinación de materiales adecuados, dotada de sus correspondientes medios 65 de cierre, a la que está asociada una carcasa (2), en cuyo seno se establece un micro-motor (3), con una excéntrica asociada a su eje de giro, conjunto que es alimentado por una pila o batería (4) a través de un circuito de control (5) cuya activación está vinculada a un receptor de radiofrecuencia (6) complementario de un mando a distancia (7) externo.

ES 1 075 862 U

A partir de esta estructuración, a la hora de llamar la atención de la persona o animal con discapacidad auditiva, al pulsar el mando a distancia (7), el receptor de radiofrecuencia (6) recibirá dicha señal, de manera que el circuito de control (5) activará la alimentación del micro motor (3), de modo que la excéntrica asociada a su eje provoque una vibración que es transmitida a la totalidad del dispositivo, y consecuentemente a la persona o animal portadora del mismo, llamando rápidamente su atención.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 862 U

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo avisador para discapacitados auditivos, ya sean personas o animales, **caracterizado** porque está constituido a partir de una pulsera o correa (1), de cualquier material o combinación de materiales adecuados, a la que está asociada una carcasa (2), en cuyo seno se establece un micro-motor (3), con una excéntrica asociada a su eje de giro, conjunto que es alimentado por una pila o batería (4) a través de un circuito de control (5) cuya activación está vinculada a un receptor de radiofrecuencia (6) complementario de un mando a distancia (7) externo.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

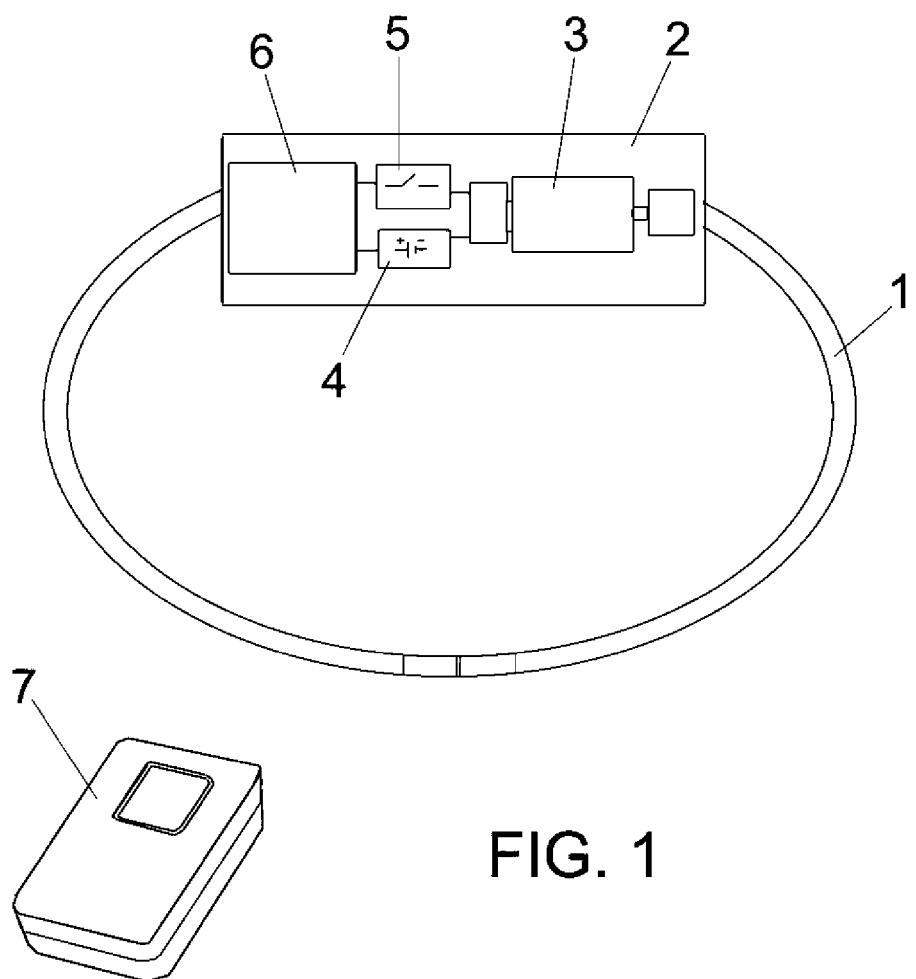


FIG. 1